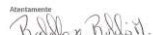


ACTA DE INFORME DEL GERENTE DE NICOTDIV S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA REFERENTE A LA PRESENTACION DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía NICOTDIV S.A., y en atención a la obligación legal que rege en las leyes de compañías, procede a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la información y opiniones que le suministraron de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2015, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujos de fondos de acuerdo a las normas contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contenidas en la LFT y su reglamento.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Es de notar que en el área contable ha sido atendida correctamente, pues se ha efectuado los registros contables amparados en documentación soporte que reúnen los actuales reglamentos por el Servicio de Rentas Internas.
- 5.- Es lo que puede informarse como aspectos importantes en referencia a los estatutos financieros de NICOTDIV S.A.

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

Atestamos

Rodolfo Murillo/Rodolfo Xavier,
Representante Legal
C.I. 0911134656